



ACTA

de la Sesión de Junta de Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el treinta de junio de dos mil seis

Siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Viaje a Almagro.
4. Propuesta diseño del Estandarte de la Comparsa de Mirenos.
5. Elección de Reina.
6. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

La Secretaria toma la palabra para leer el Acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2.- Correspondencia.

Se da lectura a una carta recibida de la Consejería de Administraciones Públicas en la que se aprueba la modificación de los Estatutos.

3.-Viaje a Almagro.

El Presidente quiere que quede constancia del agradecimiento a toda la gente que hizo posible que el viaje a Almagro fuera un éxito, en especial a Paco Grande y a Juan Huesca que trabajaron para adaptar el texto al tiempo estipulado, por supuesto a los embajadores que participaron, a toda la gente que acompañó y al Ayuntamiento. Puntualiza que ha sido una promoción importante para nuestras fiestas que hasta ahora no se había hecho, ya que salió la

representación en diversas cadenas de televisión a nivel nacional y expone su malestar ante el poco interés que se tomó la televisión de Castilla-La Mancha por retransmitir el evento, ya que aunque sí emitieron algo, fue muy poco el tiempo de la emisión. Seguidamente agradeció a la Comparsa de Moros el detalle que tuvieron al finalizar la representación con unos fuegos artificiales que pusieron una nota de color y alegría, Vicente Sánchez dice que su comparsa regala dichos fuegos. M^a Isabel Úbeda comenta que el alquiler del traje para Mireno ha sido una aportación gratuita de Antonio Solera para colaborar en la representación de Almagro. A continuación la Vicepresidenta pide la opinión por parte de los miembros de la Junta del traje de Tarik que se estrenó en Almagro, en general fue del agrado de todos los miembros. La Concejala de Fiestas comenta que los trípticos que se hicieron van a ser pagados por el Ayuntamiento.

Pedro Conejero sugiere que se les envíe una carta por parte de la Asociación a todas las Comparsas como al Ayuntamiento agradeciendo su aportación; en la carta que se le envíe al Ayuntamiento se podría expresar nuestro malestar ante la indiferencia de la televisión de Castilla-La Mancha con la representación de Almagro, ya que como antes se ha comentado, cadenas a nivel nacional prestaron más interés a dicho evento que la televisión regional.

Isabel M^a Sánchez comenta que desde el Ayuntamiento también se agradece la aportación de todos los componentes y se ha elaborado una carta de agradecimiento para todos los colaboradores.

Pedro Conejero comenta que como miembro de la Comisión de Embajadores, con este viaje a Almagro tenemos un ejemplo práctico de cómo quedaría la Embajada por la noche, ya que allí fue espectacular y que todo el público de Almagro demostró una lección de civismo ante el respeto y el silencio que mostraron durante la representación.

4.- Propuesta diseño del Estandarte de la Comparsa de Mirenos.

El Presidente expone que según la Comparsa de la Antigua se hace referencia al art. 28 y pasa a leerlo.

Francisco Marco considera que en la definición de la bandera de la Comparsa de la Antigua, es la imagen el símbolo que determina a su bandera, al igual que otros símbolos son los que representan a otras banderas, no pretenden ni quieren la exclusividad de la imagen, pero que al ser el símbolo que define a su bandera, apelan a la tradición y al sentimiento, ya que es la única bandera que la ha llevado como tal. Alega que el artículo de los Estatutos que se ha leído, puede ser interpretado según se lea, insiste en la tradición, ya que nunca se ha caracterizado en otro emblema que no sea el de la comparsa de la Antigua.

Antonio Amorós interviene y quiere dejar constancia que en ningún momento se ha pretendido dañar ninguna tradición ni sentimientos, y que la idea es que el nuevo estandarte va a conmemorar el centenario de la Comparsa, muestra el diseño del nuevo estandarte y explica dicho diseño, comenta donde iría la imagen de la Virgen, especifica que no sería bordada y donde irían colocados los emblemas de las demás comparsas. Francisco Marco alega que si este año se pone la imagen de la Virgen en el estandarte, cualquier bandera en años venideros podría ponerla y que la tradición de que sea la bandera de la Antigua la única que porte dicha imagen y en el ruedo se coloque un paño para que esta no toque el suelo al dejarla, sería una tradición perdida, es el toque de atención que quiere dejar claro, ante los casos que en un futuro se pudieran presentar.

Pedro Conejero insta a que es una petición que se hace por el momento que va a vivir la Comparsa, que en ningún instante se ha planteado la colocación de la imagen de la Virgen en el estandarte para que sirva de malos entendidos con nadie. A continuación, razona el hecho de que se deba o no se deba poner la imagen de la Virgen en su emblema. Entre varias personas de la Junta se plantea el hecho de que al aparecer los distintivos de otras comparsas en el estandarte de la comparsa de Mirenos pueda suscitar polémica, y Pedro Conejero matiza que en el ánimo de la Directiva de la Comparsa no está el que nada de lo que se haga sirva para disgusto o de discusión y que la idea de la Comparsa es todo lo contrario.

Francisco Marco vuelve a insistir en que lo que pretenden es conservar la tradición y que si se aprueba puede crear un precedente o en todo caso solo se le va a permitir a la Comparsa de Mirenos por que hace el Centenario.

Se crea un debate ante la interpretación del artículo y ante el tema de que los demás emblemas pudieran llegar a llevar la imagen de la Virgen. Abraham propone que se coloque la imagen solo para el año del centenario y para otros años se quite. El Presidente comenta que en las Juntas del 15 de agosto se trate el tema para ver que opinan los socio. Francisco Sánchez aclara que están protegiendo los intereses de su Comparsa y recuerda cuando la Comparsa de Mirenos defendió su estandarte.

El Presidente insta a todos los miembros de la Junta a que den su opinión en defensa de la fiesta en general y no solamente en la parcela de la comparsa que cada uno representa. Francisco Marco dice que hoy se debería de dejar clara la propuesta. Francisco Sánchez comenta que en el Reglamento dice que se puede crear una comisión para estos casos. Francisco Huesca comenta que él no se opone a que aparezca la imagen, pero que se han de quedar las puerta abiertas por si otra comparsa decide ponerla. Vicente Sánchez dice que su Junta Directiva no ve bien que se ponga. Ante varias propuestas se opta por votar, aunque varios miembros alegan que no es el momento, ya que no han tenido Juntas Generales, finalmente se vota y el resultado es de nueve votos en contra y nueve votos a favor. Seguidamente se continúa tratando el tema de los emblemas y sus símbolos, así como el cambio sustancial que existiría en el ruedo de banderas, si se aprueba que la imagen de la Virgen se colocara en las banderas de otras comparsas. Andrés Carreres dice que según el Reglamento reza, las decisiones tienen que ser unánimes. Pedro Conejero comenta que si se hace una comisión, tendría que hacerse un informe muy preciso en el que ponga si la exclusividad de la imagen de la Virgen es de la Comparsa de la Antigua, ya que el artículo puede interpretarse de diversas formas.

El Presidente le pide al Antonio Amorós que retire la propuesta, que es retirada por este. Pedro Conejero pide que queda claro que no se apele a ningún artículo, al poner los anagramas de las Comparsas que amistosamente se han solicitado para su inclusión.

5.- Elección de Reina.

El Presidente informa que el próximo fin de semana será la elección de Reina y el ensayo general se realizará el viernes. Pasa a detallar como va a ser el guión, en el que actuara la Banda de Música Santa Cecilia de Caudete y una academia de baile de Valencia. Comunica que el acompañante será el que siente a la Dama en su sillón y el Presidente le entregara el ramo de flores, lo presentara Maite Requena y Fernando Marco. Seguidamente se sortean las filas para las comparsas, Isabel M^a Sánchez informa que a partir del martes se pondrán a la venta en el Ayuntamiento.

6.- Ruegos y preguntas.

Francisco Huesca pregunta si todas las comparsas han ingresado el dinero del seguro, Lola Agulló le responde que si, pero queda por pagar las roturas de las demás comparsas, vuelve a recordar el importe que tienen que ingresar.

M^a Gracia Graciá propone que se le incremente un euro al precio de la pólvora para paliar estos gastos; el Presidente explica que es una proposición que se iba a hacer para sufragar los desperfectos que se ocasionan.

Siendo las veinticuatro horas y treinta y cinco minutos, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

V^oB^o EL PRESIDENTE
Ambrosio Sánchez Amorós

LA SECRETARIA
Fina Ortuño Albertos